

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 1.º de Agosto de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.148

UN HECHO PLAUSIBLE

Publica hoy la *Gaceta* el real decreto sobre alcoholes, que anoche anticipamos a los lectores de *EL CORREO*. Los últimos sucesos políticos han retrasado, pero no han malogrado, por fortuna, esa satisfacción que esperaban con vehementes ansias importantísimos intereses del país.

La ley de alcoholes tuvo, aun en el momento del autor del proyecto, no poco de tango. La escasez de datos fehacientes que aflige a toda nuestra administración, el espíritu doctrinario que caracteriza a nuestra burocracia aun en materia como la fiscal, tan eminentemente práctica y realista, y, sería cobardía ocultarlo, el carácter en cierto modo fraudulento que parte de la producción y del comercio del alcohol ha tenido siempre en España, eran dificultades insuperables para que un proyecto de ley como el del Sr. Osma pudiese ser algo más que un tanteo bien intencionado.

Venia, además, ese proyecto con un aspecto de alta política que no se podía desconocer al tomar respecto de él las posiciones que cada cual estimase justas. El interés general del país y el interés particular de los productores y de los comerciantes de alcohol habían roído ya varias batallas que acabaron desastrosamente para el primero. Los espíritus gubernamentales y los enemigos del prevalimiento funesto de los particularismos, no podían negarse al apoyo, siquiera fuese pasivo, de aquel nuevo intento de vencer aquel interés particular.

Bien se defendió éste. Hasta llegó a simular una inteligencia entre las aspiraciones contradictorias de los diversos elementos que lo representaban. Pero el ministro de Hacienda tenía la fortuna de contar entonces con toda la resolución del presidente del Consejo, y el proyecto fue ley, al fin hubo en España una ley de alcoholes.

Muy pronto se tocaron sus defectos. Más que la dureza de la ley, la complejidad de una administración, inspirada en una suspiciosa excesiva y funesta, produjo grandes quebrantos al país sin beneficios equivalentes para el Tesoro. Hubieron de cerrarse algunas fábricas con el daño consiguiente para el capital y el trabajo. La abundancia de la cosecha de vino y su bajo precio dió relieve aterrador a los perjuicios que para esa riqueza significaban la ley y su reglamento. Unase a esto las quejas del comercio interior, que el exterior fué quien salió mejor librado, y se comprenderá cómo se forjara inmediatamente un estado de opinión en favor de la reforma de la ley de alcoholes.

Hablaron algunos, é hicieron que muchos pusieran en ello sus esperanzas, de derogarla. La minoría republicana tomó el caso como tema para una habilidad. Nadie se atrevió a secundarla con su palabra; pero pocos se atrevieron a combatir con el voto, lo que hubiera sido un agravio más al régimen parlamentario. No se podía suprimir airadamente la ley; pero era indispensable reformarla.

Algunas de aquellas reformas podían ser objeto de la mera acción gubernativa. Para otras era preciso acudir a las Cortes, porque era menester tocar a la ley. Pero había unas reformas que no podían aplazarse, que forzosamente habían de hacerse antes de la vendimia, si no se quería agravar aun más la crisis de la viticultura.

Tal es el fin del real decreto de hoy, que el país recibirá con regocijo, no sólo porque es una reforma, sino también porque es la promesa de las que aun necesita aquella ley.

EL PANTANO DE GUADALCACÍN

Según las noticias facilitadas a la prensa, y que nosotros también hemos publicado, una de las primeras obras que, con cargo a los créditos extraordinarios recientemente concedidos parece haber de emprenderse, es la del pantano de Guadalcaacín en el término de Jerez.

Sin duda que la región que este pantano ha de regar será una de aquéllas en que la crisis se presenta con caracteres más agudos, y de ello se habrá convencido el ministro de Agricultura en su viaje. Sin duda que otras regiones de las visitadas no demandarán con tanta urgencia la ejecución de obras de índole semejante, é porque en ellas no revisita el malestar que se siente proporciones tan altas, é porque no se hallen las obras que se juzgan necesarias en condiciones de ser ejecutadas tan prontamente.

Pero aún habla cuenta de estas razones, no se explica que tan lisa y llanamente se emprenda la ejecución inmediata de las obras del pantano de Guadalcaacín, del cual, nuestro estimado colega el *Diario Universal*, órgano como es sabido del ministro de Agricultura, decía en su número del 25 de Julio, lo que verán nuestros lectores:

«Así, para estos laboradores el remedio está en la transformación del sistema cultural por el empleo de máquinas y abonos, en el estudio de las corrientes subterráneas que ya ha encargado el conde de Romanones a la comisión del Mapa geológico—y en el pantano de Guadalcaacín.

Pocas obras despertarán en una región hambrienta tan grandes ilusiones como ésta. Yo no he de decir palabra de su aspecto técnico; pero hay de este proyecto y en estas ilusiones un aspecto social que vale la pena de crear en un poco de realidad.

Todos los terrenos que esta obra de irrigación puede beneficiar, son propiedad de los señores siguientes:

En el término de Jerez.—Conde de los Andes, D. Francisco Perea, viuda de D. Miguel Primo de Rivera, D. José García Angulo, marqués de Bertemartí, D. Antonio Martos, D. Fernando García Gil, D. Rafael García Gil, doña Dolores García Gil, D. Fernando García Benítez, Sres. Goytia hermanos, marqués de Campo Real, marquesa de Angulo, D. Antonio León Estrada, marqués del Mérito, D. Francisco Amador, doña Elisa Díaz Carrera, D. Alvaro Zurita, D. Juan Carrasco, marqués de Villamarta, conde de Villacreces, herederos del marqués de Grañina, D. Pedro Carrizosa y Pérez de Molina, D. Pedro N. González, D. Patricio Garvey, marqués de Casa-Pavón, doña Josefina Benítez, viuda de Romero, D. P. Garvey y González de la Mota, doña Rafaela Isasi (posee 700 hectáreas y vive en Londres), D. Manuel Domecq, D. Guillermo Garvey, conde de Torre Díaz y barón de Sartrústegui. En el término de Arcos hay 12 propietarios más.

El resultado inmediato de la construcción del pantano sería cuadruplicar el valor de las fincas de estos 45 propietarios, que son de los más ricos de Jerez. Los ingenieros han calculado el coste de la obra en 1.015.000 pesetas, y para que el pantano estuviese ya en construcción hubiera bastado con que cada gran terrateniente de esos contribuyera a la salvación de Jerez con la para ellos modestísima suma de 22.555 pesetas. ¡Con menos aún! Con la mitad, puesto que el Estado hubiese abonado el 50 por 100 restante. Y aun todavía, si ese dispendio de 11.000 y pico de pesetas les pareciera excesivo, podían haber emprendido la obra industrialmente, constituyendo una Sociedad anónima que hubiera atraído mucho del ahorro que en Jerez existe. Pero lejos de esto, un día en que se convocara a esos grandes capitalistas para estudiar una solución de esta índole concurren pasivos.

Los demás quieren que el pueblo pida a voces airadas una obra cuyos beneficios han de llegar tarde y bien merma; quieren que el Estado sacrifique un millón de su presupuesto para que sus fincas cuadruplicaran de valor y—yo no sé lo que piensa de esto el conde de Romanones—pero se me antoja que *no hay ministro que ante estos hechos decreta la construcción de tal obra sin haber arrancado antes a las Cortes una ley de expropiación de esas fincas.*

Poned en todos los asuntos de la vida este criterio y veréis que la crisis más honda é incurable de Andalucía está precisamente en el elemento director, en los que han apareado la riqueza y no saben hacerla fecunda y educadora. Contra ellos pedían justicia los braceros de Jimena, y es posible que en ella esté la más firme orientación y acaso el único remedio de Andalucía.»

Estas consideraciones, tan claras y elocuentes, aparecieron al frente de nuestra colega, autorizadas por la firma de un distinguido periodista, muy conocedor de la región y de la materia.

¿Tiene algo de particular que el público que las ha leído y las recuerda, se muestre un tanto sorprendido ante esos anuncios de inmediata ejecución de las obras del pantano de Guadalcaacín?

CIVILES Y CIVILAS

Casas-cuarteles de la Guardia civil.—En la sala de armas.—Buenos ejemplos.—La eterna ella.

Aún cuando no tuvieran los edificios el clásico rótulo sobre sus puertas, ni el guardia de vigilancia lo delatara durante las horas de día, a tiro de ballesta saca el viajero cuál es en el lugar la Casa-cuartel de la benemérita: lo predica el aspecto limpio de la fachada y el aseo del trozo de calle ó de la plazuela donde radica el predio.

Ya ofrece asuntos para meditar la reiterada visita a puestos de la Guardia civil, Instituto al que suelen elogiar hasta las guías extranjeras más descontentadizas y crueles de nuestras autoridades y de nuestros usos y costumbres.

La propia limpieza del exterior, resplandeciente en pasillos y habitaciones. El que prohíbe escupir rotulado por encima de la amplia escupidera, parece como una sangrienta ironía en pidera, y aldehuelas cuyas calles son cloacas, basurero, zahurda y lavadero a un tiempo mismo... La misma pulcritud de veteranos y «veteranas» se da de cachetes con el abandono y la estrechez andrajosa y nada limpia de los infelices naturales.

Pues si entráis en la sala de armas, observéis allí toda la eficacia del régimen, en punto al alto ejemplo que esos núcleos de servidores del orden y de la patria ofrecen constantemente a los moradores de los más apartados rincosnes de España.

Veréis allí, con la tradición honrosa del cuerpo, representada en las circulares, listas, consejos, órdenes y glorias de la Guardia civil, fijadas en cuadros, tabillas y cartelas, el amor al fundador del instituto, aquel duque de Ahumada do recuerdo imperecedero, cuyo retrato preside en el local, haciendo frente a la artística lámina que guarda entre sus orlas los nombres de cuantos cayeron como buenos en el campo del deber.

En otro testero de la sala se ve el croquis del puesto, el de la línea tal vez, toscamente dibujado casi siempre, sin sujeción a reglas topográficas las más, mejor delineados y aun con distintos colores algunos, pero todos ellos ceñidos a la realidad, sin errores de gabinete y ofreciendo un cuadro real de los caminos, sendas, montes, lugares, caseríos, barrancos, cuevas, ríos y vados de la demarcación.

Si acertáis a examinar la documentación llevada al día y con bien cuidada clasificación por el comandante del puesto, echaréis de ver la puntualidad de aquellos estados que representan, los unos, la riqueza imponible, los montes públicos y privados, su extensión, calidad y pertenencia; otros, los datos esenciales de los pueblos, las características de su vida y de sus moradores.

Bajo las tapas rojas de una carpeta, están las hojas del libro de providencias, donde el jefe de línea ha observado y escrito mensualmente el estado militar, de policía, de instrucción, de higiene y de espíritu del puesto, providencia que es ratificada ó enmendada a su vez, por la periódica revista del capitán de la compañía, del jefe de la Comandancia después, y, finalmente, del coronel subinspector del tercio.

Tal enclavamiento y sucesión de inspecciones, con los fundamentos militares y orgánicos del Instituto, le mantienen en el estado moral que, dado el desconocimiento general del país, han de reconocer cuantos no miran a la benemérita por resquemores de verse algún

día, de haberse visto, ó por lo menos, de merecer tal honor, en las casillas del famoso libro verde, é llamado por su nombre verdadero «Libro de sospechosos».

Si la política de bajo vuelo hubiese estropeado menos el concepto del cuerpo, llevándole a menesteres impropios de su función peculiar, y si, por el contrario, todos y cada uno de los que ostentan algún cargo en la dirección del país, se hubieran cuidado de atender y realizar sus necesidades y prestigios, los buenos ejemplos que en el seno del pueblo mantiene siempre la Guardia civil, serían dobles en eficacia y en brillantez.

La acción coercitiva a las veces, reglada y previsora siempre, de la disciplina militar, que de ordinario se contempla en las Casas-cuarteles de los civiles, trasciende a las civiles, si es que por acaso estas tienen entre sus compañeras de fuero, algunas emulas de las doña Tolosa y doña Maritornes de marras.

Ellas saben puntualmente, que contra la limpieza no hay *tus tus*; y si alguna olvida otros cánones del sexo, allí están las demás para buscar en la gerarquía, en la zalagarda, en la pulla y en el desvío, la enmienda ó eliminación de la camarada, rebelde a la buena doctrina.

El deber más heroico y difícil del comandante de puesto, no está en la lucha con el criminal alzado en los montes, ni con el caique cazurro, ni con el oligarca leguleyo y absorbente: su más fiero y constante pelear tiene el palenque de puertas adentro del cuartel, con las civiles que hacen vida familiar, viviendo bajo el mismo techo, cocinando dos y tres, a las veces, en una misma cocina, viéndose las galas y los trapos y sufriendo las travesuras de la chiquillería sobre la que el fuero no ejerce ni puede ejercer su influjo.

Por eso, la ella es, aun en el seno de una Casa-cuartel, y a pesar de la autoridad del comandante, de las ordenanzas y del propio prestigioso nombre del duque fundador, la que baraja, mueve, altera y complica la vida entera del puesto.

Aquellos tipos que Estévez delinó tan gentilmente, de las *melióticas* de su tiempo, por el progreso de leyes y costumbres, han venido a tener hoy su única encarnación en estas buenas civiles, verdaderas heroínas, después de todo, habida cuenta de que con el haber casi que se asignó en 1845, tienen que vivir en exactitud, por lo menos, un tercio más de presupuesto. ¡Milagro es, ese de comer, beber, dar educación y vestir una familia compuesta de cinco, seis, y aun nueve y diez individuos, cuya cabeza ha de ostentar colores, dorados y emblemas en la serie de levitas y casacas, de diario y de gala, que le impone la cartilla de uniformidad!

Y todo con 68 ó 75 pesetas mensuales, si por acaso disfruta ya el guardia el primer premio de reenganche.

Cerezó, 26 Julio.

DISTRITOS Y CANDIDATOS

Próxima las elecciones, el interés que la lucha despierta nos mueve a abrir esta sección en la que parcial y sucesivamente iremos informando a nuestros lectores de cuanto con el movimiento electoral se relaciona.

Recogemos en esta sección los datos propios y los que nos suministra la lectura de la prensa de provincias. Se trata, pues, de una información preliminar y en cierto modo incompleta, sujeta, por tanto, en algún momento a errores y deficiencias inevitables, pero que de todos modos creemos de interés.

Jaén
Circunscripción.—Delgado (D. Laureano) y Ruiz Jiménez, adictos, y Prado y Palacio, conservador.

Úbeda.—Gallego Díaz (D. Rafael), adicto.
Cazorla.—Gómez Sigura (D. Manuel), adicto. Se habla también de la candidatura del conservador Sr. Pascual y del canalista D. Camilo Uceda. La elección del primero parece asegurada.

La Carolina.—Se disputan el encasillado el actual diputado Sr. Sanjuan, moretista, y el señor Salmorín y Amat, amigo del Sr. Montero Ríos. Presentan también su candidatura el republicano D. Leopoldo Garrido y probablemente el joven escritor D. Manuel Bueno.

Villacarrillo-Orcera.—Sánchez Jiménez, romanista, y Parra, maurista

Badajoz
Circunscripción.—Lucharán los Sres. Lopo (D. J. Esteban) y Pérez de Guzmán (D. Luis), adictos; Tovar (D. Rafael), maurista; Albarrán, romanista, y los republicanos Sres. Plornas Hurtado, Basoiga y Calderín (D. Alfredo).

Almendralejo.—El Sr. Grolizard (D. A.), ministerial, y marqués de Jerez de los Caballeros, maurista.
Don Benito.—Grolizard (D. Carlos), ministerial.
Fregenal.—Lopo (D. Casimiro), ministerial, y Silveta (D. Eugenio), villaverdistas.

Llerena.—D. Pedro Gallardo, ministerial.
Mérida.—Pacheco (D. Antonio), adicto.
Castuera.—Fernández Blanco, ministerial.

Villanueva de la Serena.—Se disputa el acta los ministeriales Sres. Cortijo (D. Antonio) y Bas y el maurista Sr. Barreiro.

Málaga
Circunscripción.—D. Adolfo Suárez de Figueroa, moretista; D. Juan Rodríguez Muñoz, monerista. El tercer lugar se lo disputan D. Enrique Herrera Moll, maurista, y D. Enrique Pérez Llino, republicano.

Antequera.—Sr. Romero Robledo.
Campillos.—D. Francisco Bergamín, romanista.
Torrox.—Marqués de Larios, maurista.
Archidona.—D. José Padilla, monerista.

Ronda.—D. Joaquín Tenorio, moretista.
Gauín.—D. Cristino Martos, monerista, don Cándido Ruiz Martínez, también monerista.
Cón.—D. Rafael López Oyarzabal, sobrino del general López Domínguez.

Vélez-Málaga.—D. José Lameyer, monerista.

VIDA TEATRAL

Madrid
ZARZUELA.—El próximo jueves abrirá nuevamente sus puertas este teatro, estrenándose a segunda y cuarta hora, respectivamente, la humorada cómica-lírica en un acto y cuatro cuadros, titulada *La mujer de cartón* y la revista en un acto y varios cuadros *Géneros del reino*, originales de conocidos y aplaudidos autores.

GUERRA Y PAZ

Un artículo de Hanotau

El ilustre político francés, que fué durante veinte años ministro de Negocios Extranjeros, y que goza de tan merecida reputación en el mundo parlamentario y en el de las letras, acaba de publicar un interesante artículo, en el que examina las cuestiones internacionales que ofrecen hoy tan extraordinaria importancia.

A continuación transcribimos todos sus principales párrafos:

«En otros tiempos, las multitudes, los pueblos, eran acusados, con razón, de imprudencia. Los diplomáticos se dedicaban a calmar los ardores belicosos de las masas irresponsables. Las turbas revolucionarias descendían a la plaza pública y hacían vacilar a los gobiernos al grito de: ¡Viva Polonia!

«Hoy, los pueblos permanen tranquilos; sólo desean trabajar en paz; los mismos periódicos son bien prudentes. Palian, atenúan, endulzan. Las salas de las redacciones son lugares en los que se habla en voz baja. Bajo el traje del redactor técnico, se adivina el incipiente uniforme del futuro consúl. Los artículos son comedidos, correctos. Seméjanse a esos jardines del antiguo estilo francés, cuya traza parece el dibujo de un primeroso bordado. La prensa era un sacerdocio, y está en camino de llegar a ser un mandarínito.

«En cambio, son los Gobiernos los que ocupan ahora la escena, y dan la señal para que el espectáculo comience. Cuando se acerca uno a los bastidores, oye ese rumor de armas. Sea comedia, sea tragedia, nadie duda que algo ocurre.

«Los reyes y los ministros están encargados de los principales papeles, y sólo esperan ya que se levante el telón.»

«M. Witte ha pasado por París, en su viaje a Washington. Ha recibido plenos poderes del Zar. Nadie pone en duda su vivo deseo de obtener para su país una paz honrosa. Por sí algo faltara, las declaraciones que se le atribuyen aun concretan más sus propósitos. Sus sentimientos serán los mismos que le animaron durante la guerra; M. Witte desea el engrandecimiento de Rusia por el progreso normal de la riqueza y del trabajo, no por medio de lejanas aventuras. Es lo que se llama un hombre de negocios. Los hombres de negocios, hoy por hoy, llevan la dirección de los negocios mismos.

«Pero, sea cual fuera la sinceridad de sus intenciones, M. Witte há menester para triunfar que se le secunde y se le apoye. Sería necesario que el consentimiento, la aspiración universal, le acompañaran en los momentos en que va a reunirse con los plenipotenciarios que vienen a reclamar el precio de la victoria.

«Thiers y Jules Favre no se encontraron en situación más trágica cuando comenzaron a tratar, en Enero de 1871, con los plenipotenciarios del armisticio. La nación, por lo menos, estaba a su alrededor, mientras que Witte va sólo, marcha sólo, por el duro camino del extranjero, llevando en su pensamiento, sin confidente alguno, el porvenir de su país y los destinos del mundo entero...»

«Alguien decía recientemente, y estaba autorizado para decirlo, que la cuestión de Marruecos no era más que un detalle minúsculo de una cuestión mucho más vasta. El misterio de estas semi-confidencias excita la inquietud y la mantiene en suspenso.

«No hay misterio.—dicen los más advertidos y los mejor informados.—Se trata del conflicto posible, probable, inminente, entre Alemania é Inglaterra. Preparémonos a intervenir en él. Et voilà tout!

«Posible es que tal conflicto se presente. Respondería a una de las eventualidades más temibles en el momento actual. Pero yo me resisto a creer en él hasta que, con mis propios ojos, lo vea. No paso a creer que sea inevitable una catástrofe inminente, que de tal modo conmovería al mundo, y que representaría un retroceso tan grande para la civilización. No descubro, a primera vista, ni su necesidad, ni sus causas, ni veo tampoco en qué lugar pudiera ocurrir el choque.

«¿Qué causas hay? El comercio, dicen. Pero por el comercio nadie se bate. El comercio es por esencia, pacífico. El mundo volvería sencillamente a la política de Gibonille si se dedicara a arruinarse para enriquecerse.

«¿Cómo es posible esa guerra? ¿Qué harían los dos Gobiernos y los dos pueblos para encontrar un motivo de conflicto? Hace veinte años decía Bismarck, á propósito de Bulgaria (que ofrecía interés, por otros otros motivos a las potencias europeas), que no valía los huesos de un granadero de Pomerania. ¿Qué objeto litigioso, de existencia dudosa, justificaría otra clase de sacrificios?

«El lugar, por último. ¿Dónde habrían de luchar esos poderosos combatientes? Contacto directo no tienen, ni por tierra ni por mar. La destrucción de una escuadra jamás significó la derrota de un gran país. Las costas del mar del Norte son inabordable; los marinos dicen que en ellas sólo se puede hacer una cosa: encallar. Por una y otra parte una tentativa de desembarco equivaldría a una aventura loca. La guerra de bloque, de tarifas, de mercados, la guerra del hambre en fin, puede producir heridas locales é miserias particulares; pero no sería de consecuencias graves para dos poderosas naciones, que tienen recursos acumulados; de las cuales, una es la reina del mar y la otra cuenta con millones de kilómetros de frontera común con naciones aliadas.»

«La cuestión de Marruecos, tan delicada aún, debe servirnos de ejemplo, a nosotros y a los demás. Era el lote en que habíamos puesto los ojos; parecía muy alejado de los lugares en que se desenvolvían las grandes complicaciones internacionales. Y, sin embargo—ya lo ha dicho M. Rouvier, —los canzoneros de Mukden han resonado hasta allí. Advertida ya, Francia no incurrió de nuevo en la imprudencia de alargar temerariamente la mano. Conservará la

ventaja excepcional y suficiente determinada por la comunidad de frontera, y asegurada y reconocida por acuerdos internacionales, dará tiempo al tiempo y apartará sus pasos de nuevos riesgos.

«Su papel, en la actualidad, es bien sencillo: aportar a las espinosas dificultades que subsisten, á la obra de la paz, el concurso de su experiencia, á tanto precio adquirida; de su prudencia y de su desinterés. Puesto que hay en el mundo manojos de espinas, que sirvan por lo menos para que vivan prevenidos quienes ya se pincharon en ellos...»

«Hace poco llamaba yo la atención acerca de la concordancia que existe entre ciertas opiniones francesas y otras norteamericanas. La iniciativa del presidente Roosevelt ha triunfado hasta ahora, y es de esperar que siga siendo afortunado, porque no se inspira sino en consideraciones prácticas, exactas, equilibradas.

«Tienen ahora la palabra los hombres que, acudiendo á su llamamiento, van á entrar por los caminos que él les ha abierto. La paz, con sus beneficios, está reservada para los más prudentes, para los hombres de buena voluntad.

«El presidente Roosevelt es un cazador, un soldado. M. Witte y Rouvier son hacendistas. Ni él ni los otros pasarán por la carrera diplomática. Sería bien desafortunado para los diplomáticos que, después de haberlo enredado todo, dejaran el cuidado de desenredarlo, y de llegar á término feliz, á los hombres de la realidad, á esos espíritus un tanto desnudos, desdenados ayer, que miran y marchan hacia los hechos, y que, sin desdeñar las palabras, se preocupan principalmente de la acción.»

Notas de un curioso

La Justicia se distingue en los Estados Unidos por su ejemplaridad y rapidez.

He aquí un caso, demostración bien elocuente de cómo se practica la Justicia en aquel país.

No hace aún muchos días, durante la audiencia en un juzgado de Mississippi, concurrió una mujer, joven y de muy buen ver, acusando á su marido de haberla maltratado brutalmente.

Llamado el acusado á presencia del juez, le dijo éste:

—¿Es cierto que maltrata Vd. dolorosamente á su mujer?

El acusado negó resueltamente, asegurando que siempre había tenido para ella las más amorosas caricias.—Se presentaron después algunos testigos y todos ellos declararon que se trataba de un hombre grosero y brutal, que con frecuencia daba á su mujer soberbias palizas.

No quiso oír más el austero juez. Declaró terminado el juicio y mandó cerrar las puertas de la sala sin permitir que saliera nadie. Inmediatamente se quitó la toga y la levita y descendiendo del estrado, se dirigió al acusado y cogiéndole por el pescuezo le propinó una tunda más que regular con aplausos de los concurrentes al juicio.

Después de la paliza, se volvió á vestir la levita y la toga con toda tranquilidad y subiendo de nuevo al estrado dió orden de reanudar el juicio, y como no se presentara nadie más á declarar, ordenó que se fuese puesto en libertad el acusado, por no ser justo ni constitucional imponer una nueva pena á quien ya había sido castigado suficientemente.

En estos tiempos de feminismo, es inudable que el procedimiento del juez de Mississippi encontrará muchos partidarios, sobre todo en América, donde parece que las mujeres tienen siempre razón. Recordarlo así, después de todo, no es más que proceder con extremada cortesía, y esto será, sin duda, en adelante un honor más para los jueces yanquis.

Los peluqueros alemanes se muestran muy alborozados y satisfechos de poco tiempo á esta parte. El motivo es muy sencillo.

La joven esposa del Kronprinz se arregia el peinado en forma desconocida en Alemania. Todas las señoras de Berlín tratan de imitarla, y como realmente no es fácil conseguirlo, tienen que recurrir á los peluqueros.

Pero otra dificultad no menos importante trae verdaderamente disgustadas á las señoras alemanas, y es que muy pocas poseen la riqueza capital que la joven duquesa Cecilia.

¿Qué hacer entonces? No hay otro medio que recurrir á los postizos. Y cómo la venta de estos ha aumentado de modo extraordinario en poco tiempo, los peluqueros han aprovechado la ocasión y han aumentado el precio.

Había producido algún disgusto entre los peluqueros el hecho de que el Kaiser hubiese llevado de Viena á otro del oficio para que peinase á su nuera el día de la boda con el Kronprinz; pero ahora se muestran muy satisfechos, porque no hay señora que se estime en algo que no desee ser peinada de igual modo que la duquesa Cecilia.

Esto no tiene nada de extraño, aun cuando dé lugar á algunos incidentes, como el ocurrido no hace muchos días en una comida de corte, en que una señorita muy empingotada tuvo la desgracia de que se le cayera en la mesa uno de los postizos que llevaba en el peinado.

El suceso produjo gran efecto, y la desgraciada joven enfermó del disgusto.

Noticias de Marina

El ministro de Marina ha recibido peticiones de Málaga en el sentido de que el vapor *Ciudad de Mahón*, que hacía viajes á Molilla, siga saliendo de dicho puerto.

El ministro de Marina ha manifestado, refiriéndose á la venta del monitor *Puigcerdá*, que fué adjudicado en segunda subasta á D. Luis Rey Castro por 31.334 pesetas por no haberse presentado D. Alfonso Nieto Urra en tiempo oportuno, á pensar de que se le adjudicó en la primera subasta.

Las 800 pesetas de la fianza de dicho señor ingresarán en la Hacienda. El tipo de subasta fué de 16.000 pesetas.

LA POLÍTICA PECUARIA

(Panem et Circenses)

«Tres mil emigrantes.» «Tres mil jornaleros pidiendo limosna en las calles de Málaga, son frases que muy a menudo se leen en los grandes rotativos: pero se habla del pavoroso problema con frases muy sentidas, arrancadas del fondo del corazón; se piden soluciones; pero por la premura del caso y por estar el vapor que los ha de conducir a América como bestias de carga para zarpar, se pierde el tiempo; no se han remediado las desgracias, y vuelta a empezar; la solución deseada no aparece por ninguna parte. Se perdió aquella ocasión; se trató del asunto como si la cuestión no fuese de importancia, como si la cosa más corriente fuera que España se despopulation, como si no hubiese en nuestra desgraciada patria terrenos incultos, tierras que labrar, caminos vecinales que abrir y ríos que encanchar, donde esos infelices pudieran hacer bien a su patria, sin que perdiéramos esos brazos, que tanta falta nos hacen para salir del atraso en que estamos.

La cosa podrá parecer de más ó menos gravedad; pero aquí nos preocupamos poco de ella, y además ha habido en estos últimos meses cuestiones de más vital importancia. Tal era la amenaza de los ganaderos de cesar de trabajar, de no permitir su venta, si las corridas de toros no se celebraban en domingo y la emigración forzosa de los «toreros» a la República Argentina. ¿Qué iba a ser de España? Si eso sucedía, ¿qué significaría la miseria de Andalucía ante la gravedad de esta resolución? Para eso están los millones del presupuesto, con que repartir unos pocos, se resolvería el conflicto, pero que emigran también los toreros de invierno, eso de ningún modo podría consentirlo el Gobierno; de entonces, no por los toreros naturalmente, sino porque nos flabamos a quedar sin el pan de cada día, y sin recursos para el presupuesto provincial si desapareciera de esta nación su civilización y clásica fiesta.

Todo el mundo perdió la cabeza, y ni aun a los grandes pensadores se les ocurrían otras soluciones que la de repartir limosnas, ó manifestar sus perjuicios que se causarían a los derechos adquiridos, y hasta hubo quien dijo que en la América del Sur se encontraban las cabezas de ganado vacuno a millones, ó indicó como mejor remedio y *qué es el único* para remediar tantas miserias, que se adquiriese allí ganado, sin olvidar por supuesto la consabida rebaja de derechos en la importación de brigos y harinas. Claro está, ante tal presión, como se había de resistir un Gobierno, que ya se tambaleaba por sí solo, y que siempre estaba habiendo de los «*Outillages de Travail*», fiestas que sólo duran lo que las flores, «*s'espaga d'un jour*», pues concluida tal importante diversión nadie se vuelve a acordar de ellas, que en nada beneficiaban al país ni a la agricultura ni a los «*Outillages de Travail*», de que tanto nos gusta hablar, pero que nos basta con que los tengan los extranjeros?

La rebaja de tarifas arancelarias será todo lo útil que se quiera, pero parece que no da ningún resultado debido; seguimos creyendo que sería algo más práctico, que desolucir presupuestos, dar el importe de lo que pudiera producir aquella medida, a estimular a los ganaderos e industriales agrícolas, a producir en el país, no a importar el ganado que nos hace falta, y que hubiera el pelo, a quienes se dedican a industrias rurales y nos pasen en condiciones de no ser tributarios del extranjero, y a que se fomentasen las fiestas típicas y rurales, que son las que han de dar este resultado, las que han de ilustrar al público y contribuir a su esparcimiento, como sucede en todos los países del continente europeo; pues exceptuando a España, ninguna tiene como base de regeneración estas fiestas rurales.

Útiles de trabajo, los hay en España, en mayor ó menor cantidad y más ó menos buenos; lo que es preciso es utilizarlos, ponerlos en movimiento con Exposiciones, y en ritmos y que se entere el Gobierno del número de caballos que el país necesita para la explotación agrícola, y que todos continúan a ser deficitarios, si hubiese carreras de caballos, que se dé protección a la agricultura por sus medios naturales y verdaderos, no en papel, sino pensando bien en qué se ha de emplear el dinero.

Decimos en papel, porque aquí no se comprende más gusto productivo que colocar personal en la vida del Estado, no sus consecuencias que se derivan de tener «*carreras de caballos*» e industrias rurales, pues aún no se ha dado el caso de que para mandar un par de caballos de un sitio a otro ó para la conducción de los que han de correr en las carreras se pongan trenes especiales. Aquí sabemos apretar bien los tornillos, pero aún está por aprender el obligar por la buena a poner el dinero en cosas útiles para el país; ni aun haciendo lo apostado parece que no podría demostrarse mayor ignorancia de cómo se fomenta en un país su riqueza, pues ni aun viajando lo aprenden.

A un cuocientísimo orador se debe el primer paso para la supresión de los toros; pero la rutina oficial de nuestros centros administrativos decretó que España no podía seguir viviendo sin toros en domingo, y así que uno de nuestros más ilustres «*caballeros*», desgraciadamente hoy día malogrado para la patria, tuvo por un momento la ilusión sublime de que fuéramos más vulgares y nos dedicásemos a las cosas prácticas; que esas hermosas líneas, puestas para la agricultura, se dedicaran a las cosechas de cereales y que las «*ceres bravas*» que encerran, se transformasen en animales para comer y en vacas que produjeran leche y mantequilla; pero esto era un sueño, y como

tal fué considerado, aunque la calidad del voto merecía tomarse en consideración. *Panem et Circenses.* ¿Pobre España, siempre en período *constituyente!*, pues exceptuando a los propietarios, todos estábamos tan contentos, incluso los obreros del Instituto de Reformas Sociales.

No nos extraña la reclamación, puesto que el margen de diferencia entre 2.500 y 8.000 reales es grande, enorme, si el número de corridas vendidas asciende a una docena; pero lo asombroso fué que Centros oficiales se unieran a ellos, para ayudarles en su gestión, sin comprender que, al hacerlo, demostraban lo deficiente de su administración, amenazando con que si no se les complacía echarían a la calle los enfermos de sus hospitales por falta de recursos; la amenaza era oscura y terminante; pero en lugar de censurarla, se transigió, puesto que gobernar es transigir, y se los complació en sus deseos; con eso tendrían los recursos necesarios y se evitaban las molestias de pensar en allegarlos por cualquier otro medio más útil. En Europa no hay corridas de toros, y sin embargo, las Corporaciones tienen recursos para atender a sus hospitales, mercados, etc.; están tan limpios y hermosos, que en todas partes se consideran como una de las cosas dignas de verse, y se recomiendan en las Guías Baedeker, etc., por lo cual parece, que aquí estamos alejados del resto del mundo, que no conocemos más medios de obtenerlos que fomentando las dichas corridas, y que, como ya hemos indicado, nada dejan tras de sí, y, en cambio, se desconoce que esos caballos que la gente dice que sólo sirven para correr, *unos minutos*, en el hipódromo, están dando producto por más de quince ó veinte años. Sería imposible hacer una estadística de las personas que de sus utilidades viven.

Además los concursos generales ó regionales, producen muchos beneficios, no solamente por el número de entradas, sino por lo que enseñan y benefician la producción de animales domésticos, sirviendo también para dar colocación a centenares de personas, *sacándolas de la vida oficial*: los ferrocarriles, prosperan y aumentan su material ante la constante demanda de material de transporte, y el dinero está en constante movimiento y la continua demanda y oferta no cesan nunca; los pueblos florecen y se desarrollan según la importancia de los mercados que tienen, pues la competencia es incansable y éste es el mejor estímulo que puede haber para desarrollar su riqueza.

Aquí no existen ninguna de esas cosas que proporcionan recursos y beneficios al país; parece que por su clima y condiciones no es un país esencialmente agrícola, que no hacen falta los caballos, y que los agricultores no necesitan. Exposiciones, etc., etc.; en la mente de todo el mundo está la necesidad de la adopción de estos medios a la mayor brevedad, pero no figuran nunca en los presupuestos, y por más urgente que sean, para evitar en gran parte la crisis agrícola y la miseria en los pueblos, estos proyectos siguen... en el extranjero, y eso que nuestro presupuesto en el ramo que puede llamarse de Agricultura, tiene 34 millones más que el de Francia, donde se da a la cría caballar más de 18 millones de francos para su fomento, sin contar cinco millones en premios de carreras; en cambio en España diríase que hay el decidido propósito de que siga en el mismo estado que en los tiempos de Goya, con sus *Pepeleños*, sus *chispinos* y manolías, haciendo oídos de *mercader* a hechos, que todo el mundo reconoce, acepta y aclama como los más beneficiosos para el fomento de la riqueza nacional.

El duque de la Torre.

GACETA DE MADRID
SUMARIO.—1.º de Agosto de 1905.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. **Hacienda.**—Reales decretos de personal. Otro modificando, en la forma que se expresa, el reglamento de alcózaros.

Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Julio último ha sido el de 22'28 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Gobernación.—Reales decretos de personal. Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión en sus cargos del Alcalde del Ayuntamiento de Benlloch (Albacete).

Otra relativa a la distribución de indemnizaciones por servicios extraordinarios al personal del cuerpo de Telegrafos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se aplique a los conceptos de obras públicas que se expresan varias cantidades con cargo al crédito de 2.955.000 pesetas concedido por real decreto de 20 del mes actual.

Otra disponiendo la aprobación y publicación del plan de obras extraordinarias que han de realizarse en las provincias que se mencionan.

Administración central.—Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional verificado el día de ayer.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disposicion que se abone a los catedráticos el tiempo de excedencia, siempre que esta sea forzosa. —Anuncios de vacantes de cátedras.

El anarquista Pérez Leyva

En el Gobierno civil se ha facilitado a la prensa la siguiente Nota oficiosa:

«Los oradores del mitin del teatro Barbieri han girado alrededor de una leyenda que, por respetos a la verdad, debe rectificarse. El anarquista Pérez Leyva ha sido en todo momento objeto de las mayores atenciones. El gobernador, la noche que fué al Hospital, llegó hasta la cama del enfermo, de la que pudo levantarlo, y no lo hizo para evitarle molestias; y sin someterle a interrogatorio alguno, y empleando solamente cinco minutos en recoger los papeles que exhibió el Leyva, se retiró, dejando una pareja que lo vigilase, interin el juzgado de guardia intervenía.

El juzgado, algunas horas después, oídos los médicos y de acuerdo con ellos, dispuso el traslado del enfermo, con toda clase de precauciones, a la enfermería de la cárcel, como ocurre siempre en los demás procesos, y sin que el gobernador tuviera que intervenir, ni haya intervenido más, en un asunto que está sometido a otra jurisdicción.

«Sin embargo, habiendo llegado a noticia del gobernador que el Pérez Leyva echaba de menos la comida del hospital, en el acto avisó al director de la Cárcel para que se diese al enfermo cuanto pidiera y por cuenta del gobernador. Y así se viene haciendo y muy a satisfacción del gobernador, á quien consta que, merced a la buena y abundante alimentación y solícitos cuidados, el Pérez Leyva, que en el hospital y en los primeros momentos de cárcel tuvo constantemente una temperatura de más de 39 grados, desde hace unos días no pasa de 35, siendo su estado general y su aspecto reveladores de acentuada mejoría.»

Las explosiones de gas grisú
Con objeto de prevenir y evitar en lo posible los frecuentes y dolorosos accidentes que las explosiones de gas grisú ocasionan en las minas, se ha dictado una disposición, á propuesta del director de Agricultura, creando una comisión para el estudio del grisú, de los explosivos y de los accidentes mineros.

Formarán esta comisión un inspector general ó ingeniero jefe de minas; tres profesores de la Escuela de Ingenieros; uno de los ingenieros afectos al Laboratorio de la Escuela; el ingeniero inspector de explosivos del ministerio de Hacienda, y dos ingenieros directores de minas, uno en representación de las Compañías mineras de las cuencas carboníferas del Norte de España y otro por las del Sur, que serán elegidos por las mismas Compañías.

El objeto de la comisión es estudiar las condiciones de explotación de las minas y los medios de prevenir las explosiones y el desprendimiento espontáneo del grisú y otros gases; proponer los explosivos que deben autorizarse ó prohibirse, según los casos; proponer igualmente una reglamentación especial en la explotación de las diversas clases de minas grisúosas; y, por último, formar la estadística anual de los explosivos empleados en las minas de carbón y de los accidentes ocasionados por las explosiones de mezclas gaseosas y de polvo de carbón.

EL VERANO
Han salido:
Para San Sebastián, la marquesa viuda de Porlagó, la condesa de Benomar, la marquesa viuda del Riscal, el inspector general de Telegrafos, don Eduardo Estelat, y D. Victor Cebrián.
Para Vichy, D. Federico García del Busto y esposa.
Para Costona, el marqués viudo de Mondéjar.
Para El Escorial, el Arzobispo electo de Granada.
Para diferentes puntos de Asturias, D. José Robles y familia.
Para Reinosa, los Sres. de Fralle.
Para Elorrio, doña Dolores Mestre y su hija María Cruz.
Para Vigo, el Dr. Sánchez Huguet.
Para Lugo, la señora doña Carmen Camacho.
Para Guestaría, el señor don reinado marqués de Casa Torres.
Para Santander, la marquesa viuda de Villaladarias y su hijo.
Para sus posesiones de Lucent (Aragón), doña Carmen Olite, viuda del exministro D. Santiago Argulo.

Centro Extremeño
Deseoso este Centro, más ocurrido cada día, de poner a disposición de sus socios la *Biblioteca antigua y contemporánea de autores y asuntos extremeños*, suplica á los escritores de la Rioja y á cuantos hayan tratado asuntos relacionados con Extremadura, se dignen enviar un ejemplar de sus obras á la secretaría del mismo.

Temperatura en Madrid
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.
A las doce de la tarde, 28º sobre 0.
A las cuatro, 25º sobre 0.
A las seis, 25º sobre 0.
La máxima fué de 29º sobre 0.
La mínima de 14º sobre 0.
El barómetro marca 706 mm.—Variable.

Información telegráfica

EXTRANJERO

MARRUECOS

Portugal se adhiere á la Conferencia
Tanger 31.—El gobierno del Sultán ha sido informado de que el gobierno de Portugal tomará parte en la Conferencia.

Rumores de derrota
Londres 1.º.—Al *The Times* le telegrafian desde Tanger que circula el rumor de que las tropas del Maghzen han sufrido una grave derrota cerca de Oudja.

El muelle de Tanger
Tanger 1.º.—El Sultán ha firmado el contrato para la construcción del muelle de Tanger, con la casa alemana Reushausen.

Noticias varias
La Hacienda en la Argentina
Buenos Aires 1.º.—El ministro, Sr. Terry, ha presentado al presidente, Sr. Quintana, un informe sobre la conversión de la Deuda interior. El Estado dispone actualmente de 40 millones de piastras en papel efectivo y 24 millones en valores negociables, permitiendo el reembolso de todos los títulos al 6 por 100, si como es posible los portadores no aceptan la conversión al 5 por 100. Además, los banqueros han ofrecido diez millones con el mismo fin.

El viaje de Loubet á España
Paris 1.º.—El *Figaro* dice que no hay nada decidido aún referente al viaje del presidente Loubet á España, á excepción de la fecha en que éste se verificará, que será dentro de la segunda quincena del mes de Octubre.

Incidente solucionado
Londres 13.—Camara de los Lores.—Contestado á una pregunta sobre el particular, lord Brodrick ha declarado haber quedado solucionado el conflicto surgido entre el virrey de las Indias, lord Curzon, y el comandante en jefe de las fuerzas militares en dicho imperio, lord Kitchener.

La fiebre amarilla
New-Orleans 31.—Ayer han ocurrido tres defunciones á consecuencia de la fiebre amarilla, habiéndose registrado 27 casos nuevos.

El Kaiser en Copenhague
Copenhague 31.—Ha llegado el emperador Guillermo. El Kaiser vestía uniforme de almirante dinamarqués.

Cámara de los Comunes
Londres 1.º.—Mr. Balfour ha declarado que las sesiones terminarán próximamente el día 12 de Agosto.

Lotería de la prensa
Paris 1.º.—En la lotería de la prensa sortada hoy han sido agraciados los siguientes números: 2.174, serie 17, con un millón de francos; 14.108, serie 40, con 200.000; y 11.652, serie 18, con 100.000.

Rumor desmentido
Paris 1.º.—Carece de fundamento la noticia que ha circulado referente á que el gobierno francés haya decidido enviar, durante el próximo otoño, una escuadra al mar del Báltico.

Catástrofe.—Siete muertos
Stockholm 1.º.—Durante unos ejercicios que se estaban verificando el pasado sábado en la bahía de Sándham, cerca de Helsingfors, un barco chocó contra una mina submarina, resultando hecho pedazos.

Provincias
Noticias varias
Nombramientos anulados.—Huelgas
Barcelona 31.—Han quedado revocados los nombramientos

de los jueces municipales de San Gervasio, Gracia y Badalona, nombrándose otros para sustituirlos.

La ponencia encargada de estudiar el asunto de la subvención para el hospital clínico, ha emitido un dictamen contrario á la proposición del Sr. Montero Rios.

Los obreros de una fábrica de aserrar maderas se han declarado en huelga por haber sido despedido uno de sus compañeros.

Tres patronos cerrajeros que habían ido á visitar á otro que ha concedido á sus obreros la jornada de ocho horas, han sido apaleados por los huelguistas.

En Caldas de Montbuy 150 canteros se han declarado en huelga por habérseles rebajado el jornal.

El Congreso dental
Palma 31.—Las sesiones del Congreso dental han resultado muy desanimadas. A las nueve de la noche ha tenido lugar la recepción en el Ayuntamiento.

El general Weyler ha salido para San Roca.

Vapor correo
Coruña 1.º.—Procedente de la Habana ha fundado en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Obras públicas extraordinarias

Inversión de créditos
La Gaceta publica hoy dos reales órdenes del ministerio de Agricultura relativa una de ellas á la aplicación del suplemento de crédito de 2.950.000, concedido por real decreto de 20 del corriente mes.

De la totalidad del referido crédito se destinan las cantidades de 500.000, 80.000, 500.000 y 700.000 pesetas, respectivamente, á los conceptos 1.º, 6.º, 8.º y 10.º del cap. 9.º del presupuesto de Agricultura («Nuevas subastas, «Estudios y repelentes», «Obras por administración» y «Análisis para caminos vecinales»), para cubrir consignaciones insuficientes, quedando un resto de 1.170.000 pesetas, que se aplicará, según sea preciso, á los servicios ordinarios, mediante la oportuna real orden.

La segunda real orden contiene el primer plan de obras públicas extraordinarias que habrán de realizarse inmediatamente en las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla con cargo al crédito extraordinario de seis millones de pesetas, concedido también por real decreto de 20 del actual.

He aquí el plan detallado de dichas obras:

Carreteras
Badajoz.—Resto de las obras que falta ejecutar en la carretera de Cáceres á Badajoz, trozo segundo.—Gasto probable en el año actual, 49.000 pesetas.

Carretera de Hornachos á la estación de Guareña, sección de Oliva á Mérida y Guareña.—Gasto que se autoriza, 25.000 pesetas.

De Villafraanca de los Barros á la Oliva de Mérida por Palomas, trozo primero.—Gasto, 25.000 pesetas.

De Castuera á Navajun, trozo séptimo, octavo, noveno y décimo, entre el río Zújar y Talarrubias.—Gasto, 25.000 pesetas.

De Medellín á su estación.—Gasto, 20.000 pesetas.

Cabeza de Vaca á la de Fregonal á Santa Olaya.—Gasto, 30.000 pesetas.

De Cabeza de Bure á Talarrubias, trozo segundo por Talarrubias.—Gasto, 30.000 pesetas.

De Castuera á Navajun, trozo once, doce, trece, catorce y quince. (De Talarrubias al trozo de Cádiz, ya construido).—Gasto, 30.000 pesetas.

Cádiz.—Carretera de Algodonales á la de Ronda á la estación de Gobantes, primera sección, trozo segundo al cuarto. (Todas las obras).—Gasto, pesetas 70.000.

De Algodonales á la de Ronda á la estación de Gobantes, segunda sección. (Explanaciones).—Gasto, 80.000 pesetas.

De Jerez á Cortes, trozo cuarto y quinto. (Explanaciones).—Gasto, 60.000 pesetas.

De Bormos á Espera, trozos primero y tercero. (Explanaciones y obras de fábrica).—Gasto, pesetas 80.000.

De Jerez á Algeiras, sección de Alcalá á Algeiras, trozo tercero. (Explanaciones).—Gasto, pesetas 30.000.

De Cabezas de San Juan á Urbique, sección de Vitarrin á Urbique, trozo cuarto. (Explanaciones).—Gasto, 20.000 pesetas.

De El Bosque á la estación de Montejaque, sección de Grazalema á Montejaque, trozo primero. (Explanaciones).—Gasto, 20.000 pesetas.

Córdoba.—Carretera de Baena á Nueva Carteya, trozo primero. (Explanaciones).—Gasto, 20.000 pesetas.

De Luena á Estepa por Janja, trozo segundo. (Explanaciones).—Gasto, 25.000 pesetas.

LA PESCA CON REDES

—Giordano Lancia.

—Lancia! ese es el nombre de un valiente, y no es la primera vez que llega á mis oídos. —He servido cincuenta años, monseñor; he tomado parte en todas las campañas que han dado renombre al país, y he sido testigo de todos los crímenes que han ensangrentado al reino. —En cuanto á las victorias, pásalas en silencio; me son muy conocidas y no puedo olvidarlas; además, aunque quisiera no podría, pues me rodean muchos aduladores que me las recuerdan sin cesar. ¿Cuáles son esos crímenes impunes que has presenciado? —¿Puedo hablar con libertad? —¡Voto al Papa! ya puedes ir diciendo, si no quieres arrepentirte de haber comendado. —He visto, monseñor, asesinar á Tommaso, conde de Monte-Scaglioso; á Wenceslao, conde de Amalá; á Hugo, conde de Potenza; á Luis, conde de Melitto; á Enrique, conde de Terranova; á Gaspar, conde de Matteredá;... —Basta... ¿Qué quieres, anciano, con esa numerosa y terrible lista de víctimas? ¿Te han encargado los muertos de reclamar su venganza? —¿Y qué me importan á mí todos los San Severinos degollados en un foso y arrojados después á los perros de palacio? ¿Qué me importan á mí todos los nobles, cuyas cabezas han rodado en el cadalso? ¿Qué me importa tanta sangre derramada? Lo que me importa, es que me han muerto á un hijo y á otro le

[7] han dado tormento. ¿Lo oyes, Ladislao? Y esto por orden de Pandolfo Alogo, y con anuencia y permiso de tu hermana. Estas son mis quejas: estos son los crímenes que quiero sean vengados. —Cuidado, anciano, ten presente lo que dices...—replió el rey con acento terrible;—mira que estás acusando á mi hermana Juana y al primer dignatario del reino... y desgraciado de tí, anciano, si no tienes pruebas para sostener tu acusación. —¡Pruebas!... harto público es en Nápoles que Pandolfo es más rey que tú mismo, y... ¿no ha sido ese miserable expósito el que me ha derribado por el lado, cuando por mí causa ha llegado á ser quien es? ¿No se ha sacado entre las redes y en medio de la pesca el cadáver de mi hijo Lorenzo? ¡Pruebas! ¡Pruebas! Haz abrir las puertas de la prisión, y verás, si es que no lo han muerto; ó mi pobre hijo... á mí última, á mi única esperanza, con los pies sujetos por los grillos, los brazos cargados de hierro, y todos sus miembros desoyuntados por la tortura, y. —Bien, anciano, todo eso no son más que presunciones tuyas—dijo el rey con aire glacial—y nada prueba evidentemente que Pandolfo Alogo sea culpable del asesinato de tu hijo. —Y después, volviéndose á su corte, que parecía aturdida de la audacia del viejo esqueleto, añadió Ladislao: —Que se apoderen de ese hombre, y que se le prodiguen los mayores cuidados; y nosotros, señores, á Castel-Novó.

CAPITULO V
El suplicio
En cuanto llegó á palacio Ladislao, se encontró en su cámara con cinco ó seis de sus más

adictos. El gran chambelán solicitó besarle la mano: Ladislao mandó se lo contestase por medio del conde Avelino, que no vería á nadie antes que á la regente, y que ésta no fuera á verlo hasta que el rey lo mandara.

Este contratiempo, unido á la narración que acababan de haberle de lo que había dicho el veterano, no era el más á propósito para calmar la inquietud del favorito. Empero, tranquilizóse no obstante, pensando que en último caso nadie podría convencerlo de culpable ante el monarca, pues para ello había tomado de antemano todas sus medidas, por las cuales desaparecía hasta la menor huella de sus crímenes.

Tratábase cuando más de una desgracia momentánea y pasajera; pero Pandolfo contaba con la pasión de Juana Duras y no temía nada. En consecuencia, participó la orden del Rey á la princesa, diciéndola que Ladislao no quería verla sino hasta estar de rigurosa etiqueta y con todo el respeto que tan poderosa señora se merecía, y que tenía que contener su inmenso amor fraternal ante las reglas de la corte.

Juana, cual todas las personas dotadas de una imaginación viva, pasaba fácilmente del temor á la esperanza, creyó sinceramente las palabras de su amado, y quiso presentarse á los ojos del rey con todas sus ventajas y borrar hasta las menores sospechas que contra ella pudieran haberse suscitado, ó contra su apasionado consejero.

Quando llegó la noche y el palacio de Castel-Novó resplandecía por las luces que estaban encendidas en sus galerías y salones, el conde Avelino hizo saber á la Regente y á los grandes siéto dignatarios de la corona, que el rey los aguardaba.

Entonces abriéronse las puertas de la gran cámara de Ladislao, y en el frente en que siem-

pre se había colocado el lecho real, vióse un estrado entapizado con terciopelo negro, sobre el cual había dos hombres de pie, totalmente cubiertos con sus armaduras, cual si fuesen dos fantasmas vengadores.

Juana retrocedió tres pasos, llena de pavor á tal espectáculo. Pálida y temblorosa se volvió hacia su hermano y le interrogó que significaban aquellos dos extraños personajes.

—Son los jueces, señora,—contestó secamente el rey.—Sentáos, princesa, aquí á mi derecha y sentáos vosotros también, señores, y prestad atención á lo que va aquí á pasar.

Los grandes dignatarios y los nobles tomaron asiento. Ladislao continuó: —Que traigan al acusador.

Entonces cuatro escuderos llevaron á la real cámara al anciano Lancia, sentado en una poltrona, y luego que lo pusieron á la izquierda del estrado, se retiraron.

—Giordano Lancia—dijo el rey,—puedes hablar sin temor y sin consideración á nadie.

El anciano entonces lanzó á Pandolfo una mirada de un furor inexplicable y pronunció con la mayor calma estas palabras, que cada una fué un dardo envenenado, que se fué clavando en el corazón amante de Juana Duras: —Acuso al conde Pandolfo Alogo, primer dignatario de la corona y gran chambelán de palacio, de haberme vilmente maltratado, pisoteándome con su caballo. Le acuso de haber asesinado á mi hijo Lorenzo y de haberlo arrojado al mar. Le acuso de haber ordenado que dieran tormento á mi hijo Peppino para obligarle á denunciar inocentes de los que quería deshacerse.

—¿Qué respondéis vos, Pandolfo?—dijo el rey volviéndose hacia el amante de su hermana. —Ese hombre está demente—contestó el favorito con una sonrisa de desprecio.

—¡Negáis, no es así? —No solamente lo niego, señor, sino que me asombro de que pueda creerse capaz de cometer tales crímenes. —Que se presenten los testigos—continuó Ladislao, con la mayor calma y frialdad. —Entonces pasó en Castel-Novó un drama horroroso. Peppino, más bien arrastrado que conducido por los soldados, entró en la cámara real, sosteniéndose apenas sobre sus rodillas. El pobre niño, destrozado por la tortura, dejaba ver en todo su cuerpo las señales de sus padecimientos. Empero, en su rostro pálido y resignado advertíase un valor heroico y una noble firmeza, y cuando llegó ante el rey, lanzó sobre su padre una mirada inexplicable de amor y de ternura.

Después quiso hablar, pero un temblor convulsivo agitó sus labios y rodó cadáver al pie del trono del rey.

—¡Ah!—dijo para sí Pandolfo,—no me han desobedecido y han llevado á cabo mis órdenes. —¿Ah! pobre hijo mio, ¿lo han envenenado?—gritó el anciano, cayendo en su poltrona sin movimiento y sin voz. —¿Qué tenéis que decir, Pandolfo?—exclamó el rey, con la misma impasibilidad. —Monseñor, soy inocente; ninguna parte he tenido en la muerte de ese joven; el terror le ha privado de la vida, y harto público es que trató de asesinarme á la vista de todo el mundo, y yo le he perdonado. —¡Perdonado! ¿y con qué derecho? Sólo el rey es que lo tiene, señor mio—contestó el monarca con voz terrible. —Perdonad, monseñor... sólo he querido decir que intercedí en favor del culpable con vuestra noble hermana, que era la Regente del reino en vuestra ausencia.

De Lucena a Estepa por Jauja, trozo tercero. (Explicaciones).—Gasto, 20.000 pesetas. De Estación de Palma del Río a la de Fuentevieja...

Los viñedos y olivares han sufrido muchos daños. En las eras los daños también fueron grandes, arrastrando y destruyendo el agua las parvas que estaban a la trilla.

Auxiliares de Universidades

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se anuncie a oposición entre doctores las siguientes plazas de auxiliares, vacantes en las Universidades del reino:

Universidad Central.—Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de Letras.—Primer grupo.—Una vacante con 2.250 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Derribo del cuartel de San Gil Esta mañana ha logrado, al fin, el alcalde que se verificase el acto de la incautación del cuartel de San Gil.

El mercado de los Mostenses Hoy ha visitado el alcalde el mercado de los Mostenses, y ha podido comprobar que mientras casi todos los cajones y puestos del interior se hallan vacíos, los vendedores invaden las inmediaciones del edificio.

El impuesto de Consumos El alcalde, conversando esta mañana con los periodistas sobre la exposición que le ha dirigido la Cámara de Comercio en solicitud de que el Municipio acuerde suspender la subasta para el nuevo arriendo de los consumos y concertar una prórroga del contrato...

clará con el ministro de Hacienda; pero que nada puede resolver hasta tanto que conozca el criterio del Gobierno sobre asunto tan trascendental.

Otras noticias

La comisión de Obras ha aprobado esta mañana el proyecto de elevación del agua por medio de la electricidad en el barrio de los Cuatro Caminos.

También ha aprobado dicha comisión el presupuesto para empedrado y alumbrado por gas incandescente de la calle de Ferraz hasta la de Quintana.

CONGRESO AGRÍCOLA

Con motivo del cuarto Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, que se celebrará en Logroño el día 15 de Septiembre próximo, la Diputación y el Ayuntamiento han acordado abrir un concurso de Memorias sobre los siguientes temas:

Tema primero.—Medios de facilitar la más perfecta fabricación y venta de los vinos de la región.—Aprovechamiento de residuos para la destilería en grande.—Aplicación a este doble objeto de la Asociación Sindical y Cooperativa entre pequeños productores.

Cuestionario

Además de los temas del concurso, serán objeto de las deliberaciones del Congreso los temas siguientes: Tema I. Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la región riojana.

Tema II. Preparación del terreno dedicado al cultivo de la vid y estudio de motores y máquinas diversas para hacer el desfondé.—Plantación, marco conveniente y forma que puede darse a la plantación.—Cuidados culturales más apropiados al viñedo sobre raíces americanas.

Tema III. Qué se entiende por tipo de vino.—Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vino.—Estudio enológico de las principales variedades de la vid cultivadas en la región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Tema IV. Descripción y tratamiento de las enfermedades más frecuentes de los caldos riojanos.—Filtración.—Esterilización, refrigeración, concentración, sulfatación, etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—Sus causas y remedios.

Tema V. Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

Tema VI. Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

Alboroto en Vigo

El capitán de la Guardia civil de Vigo comunica que los tipógrafos alteraron el orden en las primeras horas de la noche de ayer, agrediendo a los sargentos.

La guardia municipal cargó para disolverlos, siendo golpeado un cabo. Pidieron auxilio a la Guardia civil, saliendo el referido capitán con fuerzas a sus órdenes, disolviendo los grupos y restableciendo el orden.

Se ha detenido al presidente del gremio de huelguistas y a un obrero, por silbar a la fuerza armada.

Policía de las calles Deseo el Sr. Vincenti de apreciar por sí mismo la forma en que son cumplidas sus instrucciones sobre Policía urbana, recorrió anoche a las doce, a pie, sólo y sin previo aviso, la Puerta del Sol y calles inmediatas.

Telegrafa el gobernador de Sorja que en Utrilla y Luján las tormentas han causado grandes daños, destruyendo las cosechas.

Balace del día

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial, diciendo que el Giraldá, llevando a bordo a S. M. el Rey, zarpó de Santander a las ocho de la mañana.

En esta población se hizo una entusiasta despedida al Monarca. A las cuatro de la tarde ha llegado el Rey a San Sebastián.

Poco después de las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Al entrar se limitaron a manifestar lo que ayer adelantamos, ó sea que se ocuparían de lo referente a concesión de créditos para recomposición del cable de Canarias y para los gastos que origine la observación del eclipse de sol.

El crédito para atender a la recomposición del cable de Canarias, cae dentro de los casos que enumera la ley de 1901. No así el de los gastos que ocasiona el estudio del próximo eclipse de sol; sin embargo, parece natural que se conceda ya por tratarse de una cantidad insignificante, ya porque el eclipse ha de producirse el día 31 de este mes, y no tiene espera.

Solo cabe decir a propósito de él que es una prueba elocuente de lo previsoros que somos el que en el presupuesto vigente no se haya consignado partida alguna para el estudio de un fenómeno tan interesante y anunciado a plazo fijo.

Y no se diga que la causa consiste en que el presupuesto que rige fué votado para el año pasado, porque la ciencia política que aquí se usa puede anunciar con tanta seguridad como la ciencia astronómica el eclipse de sol, que nuestros presupuestos se hacen siempre para dos años.

Nuestro colega La Epoca, en su número de anoche, rechaza la especie que han circulado algunos periódicos relativa a que el Sr. Maura había sido objeto de ciertas inverosímiles desatenciones durante el viaje de S. M. el Rey al Sur de Francia.

Tiene razón nuestro estimado colega, y no habrá seguramente nadie que de monárquico se precie que haya concedido a semejante rumor otra importancia que la de un desahogo sin fundamento ni consecuencias de ninguna clase.

La cortesía de S. M. el Rey abona lo que decimos.

A pesar de la proximidad de las elecciones, notamos en la lectura de la prensa de provincias que el movimiento político en ellas es casi nulo.

Los periódicos de las diferentes regiones que otras veces dedicaban en sus columnas gran espacio a reseñar los actos políticos relacionados con la lucha electoral, dedican actualmente cortas líneas, y éstas más se refieren a los chismorreos de campanario que a las necesidades de los distritos.

Es verdad, que los programas y manifiestos pomposos han caído en desuso, pues como por regla general eran sólo señuelos para cazar electores, éstos, desengañados, desean más que programas atos y hechos.

De todos modos, es nota que debe consignarse, la indiferencia del cuerpo electoral.

El Consejo de ministros ha terminado a las seis y cuarto, manifestando los ministros al salir que además de la concesión de los dos créditos antes expresados, se había acordado enviar al Consejo de Estado con carácter de urgencia el expediente de la Gran Vía.

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims

CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO Unica Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1887. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Melbourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, etc.—Casa fundada en 1854.

LIBROS Y PERIODICOS

La casa editorial de Luis Tasso, de Barcelona, ha reunido la publicación de las obras de Honorato de Balzac. La titulada La misa del día, ha sido publicada recientemente, y lleva el núm. 8 de la colección y el 31.º de los que ha impreso hasta hoy la referida casa.

La misa del día, como las obras anteriores de Balzac, sólo cuestan una peseta.

CHARADA

Ayer nos dió una dos cuarta, en casa de la Jacinta, el un dos tres cuatro cinco que hará las obras del quinta.

Prima lujo de detalles su curso nos explicó, desde que cuatro segunda, y los planos nos mostró.

Al final brindó Luciano y el contrabista Gregorio, porque alcance en sus trabajos éxito satisfactorio.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

So ucción a la charada anterior

El VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.

Perfumería Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTIFRICA GLYCERINA, preparación de Eug. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne a una calidad excepcional, una baratura sin precedentes.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Séite.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles; Santos Alfonso María de Ligorio, Pedro de Osma y Máximo, Obispos, y San Esteban, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el santuario del Perpetuo Socorro, donde se celebrará fiesta a San Alfonso María de Ligorio; a las diez habrá misa solemne, y por la tarde termina el triduo, y predicará un P. Redentorista.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles se celebrará fiesta a su Titular; a las diez habrá misa solemne en la que predicará el señor cura, y por la tarde completas, preces y reserva.

En Jesús (rd. con misa solemne, y por la tarde, después del rosario, predicará D. Vicente Peralta. En la V. O. T. de San Francisco misa solemne a las nueve.

En Santo Domingo el Real continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando a las seis y media de la tarde un P. Dominicano.

En Santa Catalina de Sena id., rezándose después del rosario. En San Millán continúa la novena a San Cayetano, predicando en la misa D. Ginés Parraño, y a las siete de la tarde el señor cura.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando por la tarde el Sr. Belda. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Brangello.

En San Luis de los Franceses misa solemne a las diez con sermón en francés. En la Encarnación misa solemne a las diez.

Visita de la Corte de Martín.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia ó en D. Juan de Alarcón.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—El pobre Valterina.—A las 9 1/2.—El perro chico.—A las 10 1/2.—El alma del pueblo.—A las 11 1/2.—La favorita del Rey.

RECRO SALAMANCA.—Ayerá, T. Castellana, 10.—Especifico de tórax, palmas, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil, marcos, sábanos y dominos, concierto en el jardín.

RECRO ARQUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 1.º de Agosto de 1905

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists various government bonds and foreign exchange rates.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'. It lists shares and bonds of various companies and municipal institutions.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas hoy', 'Después de la Bolsa', 'Negociación de Obligaciones del Tesoro', and 'PARA BARCELONA'. It provides information on bond trading, treasury obligations, and travel services.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigué, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Litería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.

Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayaacol ó iodoformo y Cápsulas Serafón de guayaacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15

Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0'10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0'30

Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20

Por cada 80 palabras más ó fracción..... 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

dos salidas semanales

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de aslar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.º, en Raimés lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLE S

—Eje vertical ú horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe ó contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fuertemente sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están guías de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C.º, 17, Rue du Louvre.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TÓPICO reemplazando el fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, espinas, granos, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutive inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Farmacía Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, Paris, y en todas las farmacias.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Gran Hotel de Los Placeres

Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre.—Restaurant café y tonda.—Departamentos para familias.

COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los débiles, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street. London. E. C

...La mejor preparación para conservar,

restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris la devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

WILSON, SON & CO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, São Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta a comisión de las mejores vitas de Cardiff, en sus respectivos puertos y en sus depósitos.

ANUNCIOS

RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIENEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita al estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni ennegrece los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.

Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Previsión, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado)—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico: 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 18 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.

Gran novedad en cepas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Árboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las Indias, 10, Mahón.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender injertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desarrugable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raíz, oscariviana é inglesa.

COMPANÍA GENERAL DE

tubería para conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau.—Société Anonyme.—Leja (Bélgica).

Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi

Corso Vittorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini é Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA

ó el LE CHIC Parisien

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VI-TELA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en los estanques, kioscos y fosforeros de cafés.

VINO VIAL

Alimento fisiológico completo

Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

LES PRODUITS de confraçons DES Capsules TAETZ

Se reconocen fácilmente á l'opais bourcelot indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos

el mejor reconstituyente es el único legitimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales Vendese en las buenas farmacias

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeros y empieza á enfriarse, que se saca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

The Estudio

Revista de Bellas Artes

Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NUMERO Un chelín (5 reales)

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aún no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mororán ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vómitos.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

El complemento

de la hermostru es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el esplendor de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno, de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulante cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Fosfatina Folieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinación para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, atendiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.

—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Cühner Herdenson y C.º.—Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores